Pereira, 19 de marzo de 2021

Oferentes Interesados

Asunto: Respuesta a Observaciones de las **CONDICIONES DE OFERTA PUBLICA IPO-SC-01-2021**.

En cumplimiento de lo dispuesto en el manual de contratación de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S E.S.P, se permite emitir respuesta a las observaciones presentadas a las condiciones de Oferta, en la **SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTA No. IPO-SC-01-2021**, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE TOMA DE LECTURA MEDIANTE DISPOSITIVOS MÓVILES, DISTRIBUCIÓN ESPECIALIZADA DE FACTURAS Y DISTRIBUCIÓN DE COMUNICADOS MASIVOS CON Y SIN ALISTAMIENTO DE LA FACTURACIÓN MENSUAL DE LOS USUARIOS Y/O SUSCRIPTORES DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S E.S.P." de la siguiente manera:

La empresa UT LECTURASPEREIRA2021
Solicita Aclaración:

Observación:1
1- Con base en lo descrito en el numeral 3.3.1.2.2 Experiencia del personal se hacen referencia a los cargos Lectores y Distribuidor de Facturas solicitamos aclarar si se deben contemplar los dos cargos dentro de la oferta o si se puede contemplar el cargo Lector/Distribuidor?

Respuesta:
Esto es decisión del Oferente y/o Director del proyecto.

Observación 2.
2- Por favor aclarar si todos los usuarios atendidos para la toma de lectura y entrega de facturas pertenecen al sector urbano del municipio?

Respuesta:
Para la empresa todos los usuarios son urbanos.

Observación 3.
3- Solicitamos aclarar si los rangos determinados para las desviaciones de consumo son los mismos establecidos en el contrato de condiciones contractuales que se encuentra publicado en su página Web?
Respuesta:
Si, Son los establecidos en el contrato de condiciones uniformes publicado en la página web de la empresa.

Observación 4
4- Solicitamos dar a conocer el rendimiento promedio diario para el Lector y/o Distribuidor establecido por ustedes?
Respuesta:

Sede Administrativa
PBX: (6) 315 13 00
Edificio Torre Central
Carrera 10 N° 17 -55 piso 1
Centro de Servicios
Ventanilla Única
Pereira, Colombia
www.aguasyaguas.com.co
NIT 816.002.020-7

Esto es decisión del Oferente y/o Director del proyecto, la empresa no establece promedio diario de rendimiento, lo que exigimos es cumplir con los tiempos de ejecución del proceso de lectura (un día) y proceso de distribución (1 día), según lo indica la programación de la facturación adjunta en las condiciones de oferta y el número de usuarios por ruta/ ciclo descrito en las mismas así:

	RUTAS													TOTAL
CICLOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	USUARIOS
1	623	376	178	3,437	2,619	2,711	2,132							12,076
2	3,384	3,058												6,442
3	629	1,496	1,103	877	1,561	990	1,982	1,730	517	295	323	1,204	3	12,710
4	2,858	1,449	1,916	1,330	1,333	1,837	1,572							12,295
5	432	1,220	1,596	2,123	1,767	146	215	1,001	1,585	788	1,845			12,718
6		1,355			101	3,708	985		93	38	1,728	1,866	1,555	11,429
7	2,427	229			1,279	241	976	1,240	968		62	47		7,469
8	321	859	112	3,093	1,845	1,021	2,874	293						10,418
9		3,885	302	2,223	733	988		1,456	2,669	1,291	601			14,148
10	1,290	2,054	375	3,985	2,915	3,074	1,645							15,338
11	1,529	1,199	1,448	1,363	2,247	472	2,038	3,446						13,742
12	2,290	1,316	1,480	741	3,070	721	1,510	670	1,273					13,071
13	1,659	157	2,193	502		1,994	201	92	1,366	319				8,483
14	992	1	260	3,836	147	175	69	660		1,794	1,287	463		9,684
	18,434	18,654	10,963	23,510	19,617	18,078	16,199	10,588	8,471	4,525	5,846	3,580	1,558	160,023

5- Por favor aclarar si la lectura de los macromedidores se deberá realizar dentro de los días establecidos para toma de lectura en el cronograma o al día siguiente de cierre de cada ciclo?

Respuesta:
Se deben leer el mismo día según lo establecido en la programación de la facturación. (Medidores usuarios ciclo 01 y macromedidores sector hidráulico ciclo 01 en la misma fecha.)

6- Por favor aclarar si en la oferta se deberá adjuntar la hoja de vida del Profesional de Calidad y del Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo y Bioseguridad?

Respuesta:
No, la hoja de vida se adjunta al momento de presentar los planes, para la respectiva revisión y aprobación, al momento de dar inicio al contrato.

Erick Román Salazar Roa
Sugerente Comercial

Elaboro: Olga Liliana Ocampo C.
Profesional II- Departamento de Facturación y Cartera